Salmos diarios, Ciclo I, Año Impar. Explicados

XVI Semana del Tiempo Ordinario

Jueves

Daniel 3

(Cfr. Juan Pablo II, 12 de diciembre de 2001)

Bendito seas, Señor, santo y glorioso. En la Biblia hay dos tipos de bendición, relacionadas entre sí. Una es la bendición que viene de Dios: el Señor bendice a su pueblo (cf. Nm 6, 34-27). Es una bendición eficaz, fuente de fecundidad, felicidad y prosperidad. La otra es la que sube de la tierra al cielo. El hombre que ha gozado de la generosidad divina bendice a Dios, alabándolo, dándole gracias y ensalzándolo: "Bendice, alma mía, al Señor" (Sal 102, 1; 103, 1).

La bendición divina a menudo se otorga por intermedio de los sacerdotes (cf. Nm 6, 22-23. 27; Si 50, 20-21), a través de la imposición de las manos; la bendición humana, por el contrario, se expresa en el himno litúrgico, que la asamblea de los fieles eleva al Señor.

Objeto de la alabanza, en nuestro salmo, es ante todo el nombre "santo y glorioso" de Dios, cuya proclamación resuena en el templo, también él "santo y glorioso". Los sacerdotes y el pueblo, mientras contemplan en la fe a Dios que se sienta "en el trono de su reino", sienten sobre sí la mirada que "sondea los abismos" y esta conciencia hace que brote de su corazón la alabanza. "Bendito..., bendito...". Dios, "sentado sobre querubines", tiene como morada "la bóveda del cielo", pero está cerca de su pueblo, que por eso se siente protegido y seguro.

Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo" (1 P 1, 3), porque mediante la resurrección de su Hijo nos ha reengendrado y, en la fe, nos ha dado una esperanza invencible en la vida eterna, a fin de que vivamos en el presente siempre proyectados hacia la meta, que es el encuentro final con nuestro Señor y Salvador.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: http://parroquiadelasoledad.org/ (Con permiso a homiletica.org)